

# FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Universidad de Granada

## **ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE 21 DE DICIEMBRE DE 2020**

El día **21 de DICIEMBRE de 2020**, se reúnen las y los miembros de la Junta de Centro de la mencionada Facultad, previamente convocados por el Sr. Decano y bajo su presidencia, para celebrar sesión ordinaria virtual a través de la plataforma Google Meet, a las 10:00 horas en primera convocatoria y las 10:30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe del Sr. Decano
3. Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2020
4. Elección de miembros de las comisiones delegadas de Economía e Infraestructuras, Cultura e Investigación, Ordenación Académica e Internacionalización y Movilidad
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Grado en Estudios Árabes e Islámicos
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Grado en Estudios Ingleses
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del PCEO (doble grado) de Educación Primaria y Estudios Ingleses
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación del PCEO (doble grado) de Estudios Ingleses y Filología Hispánica
9. Información de cambio en la coordinación en los grados de Antropología Social y Cultural, Filología Clásica e Historia y Ciencias de la Música
10. Ruegos y preguntas

Excusan su ausencia

D. Óscar Barroso Fernández

Dña. Bárbara Boloix Gallardo

Dña. Macarena Bustamante

D. Alejandro Castañeda Castro

D. Diego Checa Hidalgo

D. León G. Jagger

Dña. Esperanza García Casado

Dña. M<sup>a</sup> Angustias García Lizana

Dña. Lorena Miralles Maciá

Dña. Rocío Montoro Araque

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior.**

Se consulta si hay alguna corrección u objeción a la misma. No habiendo ningún comentario al respecto, se procede a la votación, quedando aprobada por asentimiento.

### **2. Informe del Sr. Decano**

El Sr. Decano agradece a los miembros de la Junta de Facultad su participación, así como al Secretario por su labor de gestión y organización de las sesiones. A continuación, procede a resumir el contenido de la Memoria de Gestión, tocando los diferentes apartados de la misma. Comienza haciendo una valoración del año tan extraordinario que hemos vivido debido a la pandemia por el coronavirus Sars-Cov-2, teniendo que pasar de la docencia presencial al formato telemático, así como la labor administrativa. En nombre del equipo decanal, manifiesta su agradecimiento a todo el personal docente, administrativo, conserjería y de limpieza, y a todos los sectores que han hecho un trabajo de adaptación increíble con la mejor de las actitudes. Extiende sus palabras de agradecimiento al equipo rectoral de la Universidad por su disponibilidad constante y voluntad de servicio en todas las diferentes fases y momentos de adaptación a la nueva coyuntura, llevando a cabo esfuerzos presupuestarios para, en una primera instancia, acondicionar los espacios de la universidad para cumplir con las medidas sanitarias y la docencia semipresencial y, posteriormente, para poder llevar a cabo la docencia online de forma idónea, incluyendo ayudas al estudiantado para la adquisición de material informático a tal efecto. Resalta, asimismo, la labor que hubo que hacer de preparación y programación de la docencia para el curso 2020-2021, contemplando dos posibles escenarios: A y B. Recuerda que a mediados de octubre nos vimos obligados a pasar al escenario B parcial, pues se comenzó la docencia *online* pero manteniendo la presencialidad en algunas actividades académicas. Agradece al estudiantado su buena disposición en general antes los cambios sobrevenidos en la docencia debido a la incidencia del COVID-19. Aún nos queda terminar la docencia de este primer cuatrimestre y afrontar el período de exámenes, todo esto dentro de un contexto de

incertidumbre sobre cómo evolucionará la pandemia. Lo importante en esta situación, recuerda, es velar por la salud pública y de todas las personas implicadas.

Tras agradecer la labor de D. Ignacio López Sako en el trabajo de edición y maquetación de la Memoria de Gestión presentada, procede a resumir sus aspectos más relevantes (ver documento completo adjunto). Comienza por el apartado de presupuestos, donde resalta el descenso drástico en el apartado de ingresos en concepto de cafetería, ya que esta se ha visto obligada a cerrar por el estado de alarma. Por contra, se ha recibido una generosa cantidad en concepto de apoyo a la docencia práctica, tal y como consta en la Memoria. Resalta el buen funcionamiento de la Biblioteca de Letras y las obras que se están acometiendo en el edificio de Musicología. Asimismo, hemos obtenido el compromiso de parte de la Rectora de acometer la conexión de dicho edificio con la actual Biblioteca durante este proceso de ampliación. El equipo de dirección de la Biblioteca de Letras, con Dña. Olga Moreno a la cabeza, ya se han llevado a cabo los trámites para dotar de mobiliario la nueva instalación. Asimismo, se está informando a los Departamentos con fondos bibliográficos en sus áreas departamentales sobre cómo se podrá proceder a trasladar dichos fondos al nuevo edificio. Con ello, llegamos por fin al final de un proceso que se venía reivindicando desde hace años y que era una necesidad imperiosa para nuestra Facultad. El Sr. Decano agradece a todo el equipo de la Biblioteca de Letras por su trabajo en la consecución de estos objetivos, así como por su involucración diaria en beneficio de la Facultad.

El Sr. Decano aprovecha para agradecer y felicitar a D. Gonzalo Águila por la inmensa labor que ha venido realizando al frente del Vicedecanato de Economía e Infraestructuras, y muy especialmente en este último año con la adaptación de los espacios y las aulas tanto a las necesidades sanitarias como a la docencia parcial o total por vía telemática. Hace extensiva esta felicitación a la Administradora del Centro, Dña. Alicia Vera, y al resto del personal administrativo por llevar a cabo el proceso de adaptación de forma eficaz, no solo por la gestión, sino también por su capacidad de interlocución tanto a nivel interno como con instancias externas como la Gerencia y otros órganos del Rectorado.

En el apartado de Actividades Culturales, resalta los cambios obligados en la programación del año 2020 debido a la pandemia, comenzando, por ejemplo, por la suspensión de los actos programados por el Día del Patrón de Filosofía y Letras. A pesar de ello, se han continuado realizando conferencias en el marco de los ciclos permanentes, aunque por videoconferencia y con grabaciones en las plataformas digitales, lo cual permite un mayor seguimiento en fechas posteriores a través de CanalUGR en YouTube, Twitter y Facebook. Agradece la excelente labor que ha venido realizando la Vicedecana de Cultura e Investigación, Dña. Ana Gallego, en este proceso de adaptación al nuevo formato, así como al Servicio de Comunicación por su apoyo técnico. Destaca también la buena interlocución de la Vicedecana con los departamentos en la planificación de las actividades culturales, algunas de las cuales se han visto truncadas por la pandemia. El compromiso es retomar al menos algunas de dichas actividades en cuanto las circunstancias lo permitan o se puedan adaptar al formato en línea. Otro aspecto que resalta el Sr. Decano dentro del apartado de Actividades Culturales es el trabajo que se está realizando en torno a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en colaboración con el Vicerrectorado de Sostenibilidad, Igualdad e Inclusión de la UGR, encabezado por la Vicerrectora, Dña. Margarita Sánchez Romero.

El trabajo realizado en el ámbito de la Internacionalización durante el año 2020 ha sido inmenso, según constata el Sr. Decano. El inicio de la pandemia cogió por sorpresa a todos los estudiantes del curso 2019-20 que se encontraban en sus destinos de movilidad. Ha sido ingente la tarea de atención a todo el alumnado para poder hacer un seguimiento de sus

respectivas situaciones tanto académicas como administrativas, e incluso a veces cuestiones de intendencia. Agradece la labor realizada por la Oficina de Relaciones Internacionales, dirigida académicamente por el Vicedecano de Internacionalización, D. Jesús Fernández, la coordinadora de movilidad, Dña. Consuelo Pérez Ocaña, y el resto del personal de la Oficina, Rosa M<sup>a</sup> Pérez, Jennifer Guerra y Javier Benítez, con el inestimable apoyo de Miguel Ángel Sanz desde la Secretaría en el apartado informático de la gestión. La colaboración y coordinación con el Vicerrectorado de Internacionalización entre los meses de marzo y mayo, que fueron los momentos más difíciles, fue muy intensa. También se llevó a cabo una labor muy estrecha de coordinación entre el Vicedecanato de Internacionalización y el de Ordenación Académica, con D. Miguel Jiménez Puertas al frente, para poder atender las necesidades de matriculación en las asignaturas de la UGR a todo el estudiantado retornado antes de tiempo. El Sr. Decano resalta la firma de un convenio de doble título con la Universidad BISU de Pekín y la modificación del doble título ya existente con la Universidad de Udmurtia (Rusia), en ambos casos vinculando al Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas de nuestra Facultad. En el caso de BISU, hubo de aprobar el doble título por vía de urgencia en la última reunión de la Comisión Permanente para que llegara a tiempo para su aprobación en el Consejo de Gobierno de la UGR.

Las tareas de atención al estudiantado durante la pandemia han sido también llevadas a cabo de forma muy cercana y exhaustiva por la Vicedecana de Estudiantes, Dña. Gracia Morales, a quien el Sr. Decano muestra su agradecimiento. Hubo que adaptar las jornadas de bienvenida del estudiantado de nuevo ingreso de manera que se respetaran las medidas de seguridad. Ello llevó al uso de vídeos de presentación de la Facultad y a la realización de más de 40 actos de presentación de los coordinadores y coordinadoras de los grados para cumplir con la limitación de aforo. Por otro lado, el Sr. Decano resalta la excelente labor de coordinación del proceso electoral de los delegados y delegadas de la Facultad de Filosofía y Letras para la Delegación General de Estudiantes, así como la elección de los delegados y delegadas de clase para el curso 2020-2021. Al final del curso pasado, se realizaron las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas en sustitución de las Jornadas del Salón del Estudiante que venía realizando cada año. Destaca, además, la celebración de las Jornadas de Emprendimiento, con una participación muy notable por parte del estudiantado. Finalmente, menciona la labor realizada en el campo de la atención al estudiantado con necesidades especiales de atención educativa (NEAE).

Finalmente, en el apartado de Ordenación Académica, el Sr. Decano destaca el ya de por sí abundantísimo trabajo que supone estar al frente de este Vicedecano, que se ha visto multiplicado de manera muy significativa en este complicado año de incertidumbre sanitaria. Esta situación obligó a una adaptación de las guías docentes con la incorporación de una adenda al final del curso pasado para poder llevar a cabo en situación óptima la evaluación final en situación de confinamiento. También se tuvo que planificar la docencia de tal manera que se ajustara a la norma de reducir el aforo de las aulas al 50% en un contexto de semi-presencialidad además de elaborar un plan B de docencia totalmente en línea llegado el caso. Menciona de forma especial su gran labor de interlocución del Vicedecano, D. Miguel Jiménez Puertas, con los coordinadores y coordinadoras de los Grados y con el Vicerrectorado de Docencia, así como con sus homólogos de otras Facultades para solicitar el uso de aulas en dichos Centros para cubrir las necesidades docentes respetando las medidas de seguridad.

En estos momentos, queda por determinar cómo se llevarán a cabo los exámenes finales del primer cuatrimestre. Actualmente, la UGR apuesta por los exámenes presenciales si las circunstancias lo permiten, aunque es viable la realización de exámenes en línea si forman

parte de la evaluación continua o se justifique la imposibilidad del estudiantado de realizarlos de manera presencial debido a un resultado positivo en los test PCR. En este sentido, el Vicedecano está llevando a cabo este proceso con el máximo rigor y atendiendo cada caso en la medida de lo posible. El sr. Decano elogia la excelente labor de coordinación del Vicedecano en el proceso de creación del doble título de Estudios Ingleses y Filología Hispánica, así como en la puesta en marcha del doble título de Educación Primaria con Estudios Franceses y Estudios Ingleses.

El Sr. Decano finaliza el resumen de la Memoria de Gestión reiterando su agradecimiento a la Administradora, Dña. Alicia Vera, y su equipo, a la directora de la Biblioteca de Letras, Dña. Olga Moreno, y su equipo y al resto del personal por su excelente coordinación en estos tiempos convulsos provocados por la pandemia, cumpliendo y haciendo cumplir en todo momento las directrices recibidas tanto desde el Gobierno central como por el autonómico, pasado por el órgano de gestión de la UGR. Agradece, asimismo, la labor realizada por el Secretario en la adaptación de todas las reuniones de los órganos colectivos de gobierno de la Facultad al formato en línea, así como a la implementación del sistema de votación por vía telemática. Hace extensivo su agradecimiento al PAS, con una mención especial para los que colaboran estrechamente con el equipo decanal, como son D. José Manuel Martín y Dña. Esperanza García, secretaria adjunta al Decanato. Por último, agradece al Rectorado la comunicación fluida que mantiene con nuestra Facultad, tanto en lo que se refiere a sus Vicerrectorados como al personal técnico. En ese ambiente de interlocución fluida, el equipo decanal recibió la visita de la Rectora, Dña. Pilar Aranda, y el Vicerrector de Relaciones Institucionales, D. Pedro Mercado. En dicha reunión, se mencionaron los logros de nuestra Facultad, así como sus necesidades. Se aprovechó dicho encuentro para insistir una vez más en la necesidad de más espacio para nuestro Centro, un aspecto especialmente preocupante ya que hemos venido creciendo mucho en los últimos años tanto en el apartado docente como en el del estudiantado. Un caso paradigmático de este crecimiento se produce en la titulación de Filosofía, cuyo profesorado y estudiantado se encuentra ubicado en la Facultad de Filosofía B, compartiendo el centro con la Facultad de Psicología, y que debido a su crecimiento tiene serios problemas de espacio. Este asunto se planteó a la Rectora, que ya avanzó algunas posibles soluciones como la ocupación de la parte del Colegio Máximo que actualmente acoge a la Facultad de Odontología una vez que esta Facultad se traslade al Campus Tecnológico de la Salud, aunque esto llevará su tiempo.

El Sr. Decano culmina su intervención con su sentido recuerdo a los miembros de nuestra comunidad académica que nos han dejado durante este año. Menciona a los profesores jubilados del Departamento de Historia Contemporánea Juan José Díaz Aznarte y Juan Gay Armenteros, a quienes rinde homenaje por su fructífero paso por la Facultad. En el caso de este último, recuerda que se compartió el enlace al vídeo que se grabó de su conferencia en el marco del ciclo “Vidas Maestras” como forma expresa de honrar su memoria. También recuerda el triste fallecimiento de la alumna Cecilia Marina Rodríguez Carrau, estudiante del Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas, así como del poeta nicaragüense Ernesto Cardenal, Doctor Honoris Causa por la UGR propuesto por nuestra Facultad. Y, por supuesto, mencionar especialmente a todas aquellas personas allegadas dentro y fuera del ámbito académico que han fallecido este año debido a la COVID-19 u otras causas y de las que no ha sido posible despedirse como era deseable por motivos de seguridad sanitaria.

Finalmente, agradece a toda la comunidad de la Facultad todo su apoyo y colaboración en todo momento con un mensaje, desde las Letras, de esperanza en estas fechas tan especiales y a la vez tan extrañas este año, y así lo ha transmitido todo el equipo decanal en su tarjeta virtual de felicitación.

D. Félix García Morá expresa su agradecimiento al equipo decanal por el trabajo realizado durante este año tan adverso, y muy especialmente al Vicedecano de Ordenación Académica, D. Miguel Jiménez Puertas, que ha sido capaz de aunar flexibilidad y firmeza en su gestión para mantener la situación controlada en un contexto incertidumbre permanente.

Al no haber ninguna palabra pedida, el Secretario consulta si los miembros de la Junta de Facultad aceptan cambiar el orden del día y proceder a la votación sobre la Memoria de Gestión como punto siguiente, ya que el Sr. Decano ha llevado a cabo el resumen y defensa de la misma en su intervención inicial. No habiendo objeción, se procede a la votación.

### **3. Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2020**

Se somete la Memoria de Gestión del año 2020 a su aprobación por los miembros presentes de la Junta de Facultad y queda aprobada por asentimiento.

### **4. Elección de miembros de las comisiones delegadas de Economía e Infraestructuras, Cultura e Investigación, Ordenación Académica e Internacionalización y Movilidad**

El Secretario señala que la nomenclatura para las distintas comisiones, según el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad es el siguiente y en el orden en el que constan a continuación: Asuntos Académicos, Asuntos Económicos, Infraestructuras y Biblioteca, Relaciones Internacionales y Actividades Culturales. El Sr. Decano aclara que estas elecciones no se llevaron a cabo en la Junta ordinaria anterior para que hubiera un margen de tiempo para la presentación de candidaturas y que los miembros que salgan electos continuarán con sus funciones más allá del mandato del actual equipo de gobierno de la Facultad. Además, señala que cada sector (PDI, PAS y estudiantado) debe elegir a un máximo de 3 candidatos por su sector. El Secretario informa del procedimiento que se debe seguir, según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filosofía y Letras.

Se procede a la elección de los miembros de la Comisión de Asuntos Académicos por el sector del PDI. Por este sector, presentan su candidatura (por orden alfabético) los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

1. Encarnación Hidalgo Tenorio (Filología Inglesa)
2. Juan Manuel Martín García (Historia del Arte)
3. Eva María Morales Rodríguez (Historia Antigua)
4. Olga Isabel Ruiz Morell (Estudios Semíticos)

Al haber cuatro candidatos, se procede a la votación secreta mediante formulario anónimo de Google Forms, con los siguientes resultados (ver gráfico 1). Juan Manuel Martín García obtiene 42 votos; Eva María Morales, 34; Olga Ruiz Morell, 33, Encarnación Hidalgo, 23, y se emiten 2 votos en blanco.

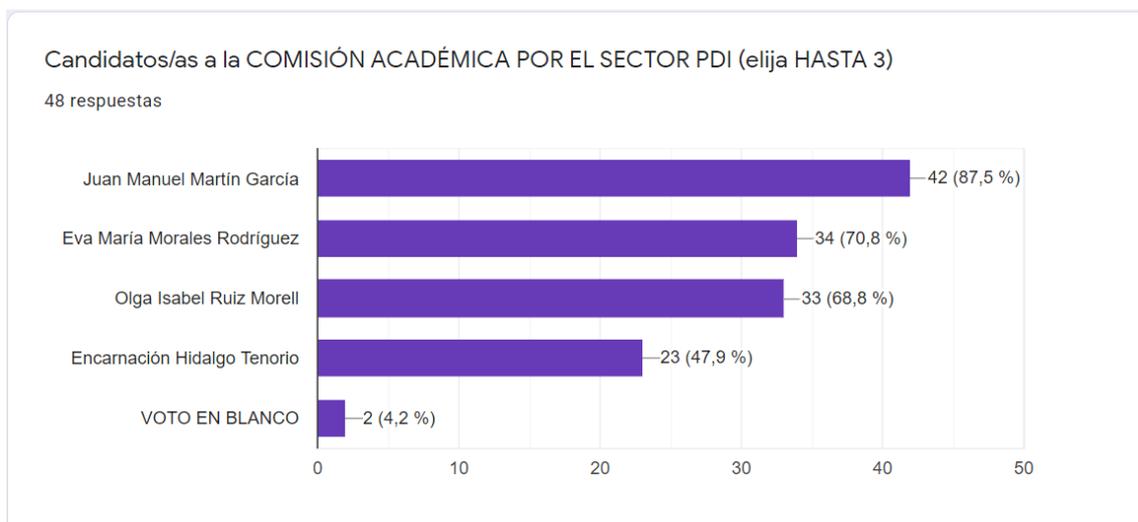


Gráfico 1

Según estos resultados, quedan electos los siguientes miembros por el sector del PDI:

1. Juan Manuel Martín García
2. Eva María Morales Rodríguez
3. Olga Isabel Ruiz Morell

A continuación, se procede a la elección de las/os tres miembros por el sector del PAS. Se invita a los/as miembros de este sector a presentar sus candidaturas. Se presentan las siguientes personas (por orden alfabético):

1. María Felisa Álvarez Rosales
2. María Aurora Castro Extremera
3. Alicia Vera Suanes

No habiendo ninguna candidatura adicional, las tres personas presentadas quedan electas al corresponder con el número de plazas vacantes.

Por último, se procede a la elección de las/os tres miembros por el sector del estudiantado. Se presenta como candidato el estudiante Francisco Rabasco González, del grado de Antropología Social y Cultural, que queda electo al no presentarse más candidaturas.

Se procede a la elección de los y las miembros de la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Biblioteca por el sector del PDI. Por este sector, presentan su candidatura (por orden alfabético) los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

5. Antonio Jiménez Estrella (Historia Moderna)
6. Lorena Miralles Maciá (Estudios Semíticos)
7. M<sup>a</sup> José Sánchez Montes (Teoría de la Literatura)
8. Miguel Moreno Muñoz (Filosofía II)

Al haber cuatro candidatos, se procede a la votación secreta mediante formulario anónimo de Google Forms, con los siguientes resultados (ver gráfico 2). Antonio Jiménez Estrella obtiene 32 votos; Lorena Miralles Maciá, 33; M<sup>a</sup> José Sánchez Montes, 27, Miguel Moreno Muñoz, 28, y se emiten 5 votos en blanco.

Candidatos/as a la COMISIÓN de ASUNTOS ECONÓMICOS POR EL SECTOR DE PDI (elija HASTA 3)

47 respuestas

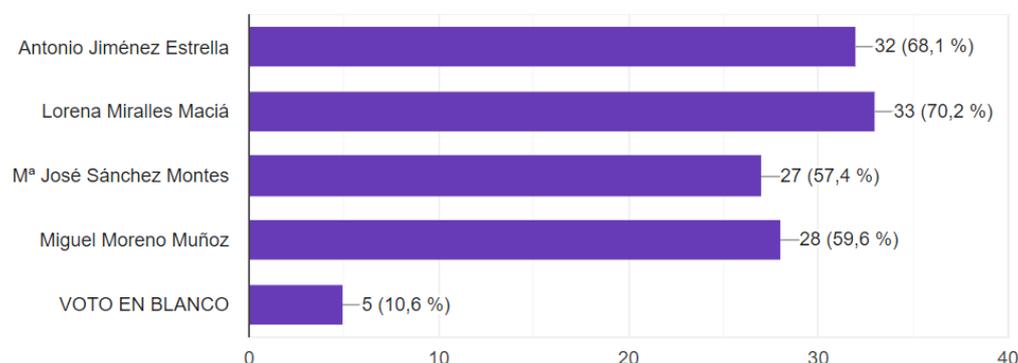


Gráfico 2

Según estos resultados, quedan electos los siguientes miembros por el sector del PDI:

1. Antonio Jiménez Estrella
2. Lorena Miralles Macià
3. Miguel Moreno Muñoz

A continuación, se procede a la elección de las/os tres miembros por el sector del PAS. Se invita a los/as miembros de este sector a presentar sus candidaturas. Se presentan las siguientes personas (por orden alfabético):

1. José Antonio Belmonte Márquez
2. Olga Moreno Trujillo
3. Jéssica Seva Gómez

No habiendo ninguna candidatura adicional, las tres personas presentadas quedan electas al corresponder con el número de plazas vacantes.

Por último, se procede a la elección de las/os tres miembros por el sector del estudiantado. Se presenta como candidata la estudiante Aurora Reino Rubia, del grado de Filología Hispánica, que queda electa al no presentarse más candidaturas.

Se procede a la elección de los y las miembros de la Comisión de Relaciones Internacionales por el sector del PDI. Por este sector, presentan su candidatura (por orden alfabético) los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

1. Diego Checa Hidalgo (Historia Contemporánea)
2. Rocío Montoro Araque (Filología Inglesa)
3. Simón José Suárez Cuadros (Filología Eslava)

No habiendo ninguna candidatura adicional, las tres personas presentadas quedan electas al corresponder con el número de plazas vacantes.

A continuación, se procede a la elección de las/os tres miembros por el sector del PAS. Se invita a los/as miembros de este sector a presentar sus candidaturas. Se presentan las siguientes personas (por orden alfabético):

1. M<sup>a</sup> Aurora Castro Extremera
2. M<sup>a</sup> Angustias García Lizana
3. M<sup>a</sup> Felisa Álvarez Morales

No habiendo ninguna candidatura adicional, las tres personas presentadas quedan electas al corresponder con el número de plazas vacantes.

Por último, se procede a la elección de las/os tres miembros por el sector del estudiantado. Se presenta como candidato el estudiante Jesús Sebastián Medina González, que queda electo al no presentarse más candidaturas.

Se procede a la elección de los y las miembros de la Comisión de Actividades Culturales por el sector del PDI. Por este sector, presentan su candidatura (por orden alfabético) los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

1. Bárbara Boloix Gallardo (Estudios Semíticos)
2. Marta Falces Sierra (Filología Inglesa)
3. José Luis Moreno Pestaña (Filosofía I)

No habiendo ninguna candidatura adicional, las tres personas presentadas quedan electas al corresponder con el número de plazas vacantes.

A continuación, se procede a la elección de las/os tres miembros por el sector del PAS. Se invita a los/as miembros de este sector a presentar sus candidaturas. Se presentan las siguientes personas (por orden alfabético):

1. Esperanza García Casado
2. Olga Moreno Trujillo
3. Jéssica Seva Gómez

No habiendo ninguna candidatura adicional, las tres personas presentadas quedan electas al corresponder con el número de plazas vacantes.

Por último, se procede a la elección de las/os tres miembros por el sector del estudiantado. Se presenta como candidato el estudiante Jesús Sebastián Medina González, que queda electo al no presentarse más candidaturas.

El Sr. Decano agradece a todas las personas que han presentado su candidatura a las comisiones delegadas, así como a aquellas que han sido miembros de dichas comisiones hasta las elecciones.

## **5. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Grado en Estudios Árabes e Islámicos**

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, D. Miguel Jiménez Puertas, informa de que esta propuesta es presentada por la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título y se ha estado consensuando con el Vicerrectorado de Docencia para descartar cualquier problema o conflicto. Expresa su agradecimiento a ambos órganos. Procede a resumir el contenido de la propuesta (ver Anexo I).

El director del Departamento de Estudios Semíticos, D. Juan Antonio Macías Amoretti agradece al sr. Vicedecano la exposición realizada por el Sr. Vicedecano, así como a la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título, y en particular al coordinador del Grado, D. Indalecio Lozano, por sus aportaciones en esta propuesta de mejora, que ha sido posible gracias al diálogo entre el profesorado del grado y el estudiantado.

Se procede a la votación y, al no haber votos en contra ni abstenciones, se aprueba por asentimiento.

#### **6. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Grado en Estudios Ingleses**

De nuevo toma la palabra el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica para exponer brevemente el contenido de la modificación (ver Anexo II).

Se procede a la votación y, al no haber votos en contra ni abstenciones, se aprueba por asentimiento.

#### **7. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del PCEO (doble grado) de Educación Primaria y Estudios Ingleses**

De nuevo toma la palabra el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica para exponer brevemente el contenido de la modificación (ver Anexo III).

Se procede a la votación y, al no haber votos en contra ni abstenciones, se aprueba por asentimiento.

#### **8. Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación del PCEO (doble grado) de Estudios Ingleses y Filología Hispánica**

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica expone el contenido de la modificación (ver Anexo IV). Señala que han estado implicados en el proceso las coordinadoras de ambos grados, Dña. María José de la Torre por Estudios Ingleses y Dña. Milena Rodríguez por Filología Hispánica, así como los Departamentos de Filologías Inglesa y Alemana, Lengua Española y Literatura Española, a quienes expresa su agradecimiento. Señala que se ha realizado un trabajo muy bueno y que desde el Vicedecanato y el Vicerrectorado de Docencia solo ha sido necesario introducir modificaciones menores a la propuesta. Manifiestan sus felicitaciones la directora saliente del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana, Dña. Marta Falces, su secretaria, Dña. María Moreno Jaén, D. Félix García Morá, Dña. Eva Morales y Dña. Ana Gallego. Se suma a estas felicitaciones el Sr. Decano, que da la enhorabuena por llevar la propuesta a buen término.

D. Félix García Morá, además de felicitar a las partes implicadas por este nuevo doble grado, aprovecha para manifestar su esperanza de que sirva de ejemplo para conseguir proyectos similares con las titulaciones de Historia y Arqueología, o Historia e Historia del Arte, superando las reticencias de algunos compañeros y compañeras, algo que se lleva intentando desde hace varios años sin éxito. Opina que sería muy interesante abrir esta posibilidad a futuros estudiantes de nuestra Facultad, pues aumentarían sus salidas profesionales y engrandecería aún más la oferta académica de nuestro Centro.

El Sr. Vicerrector de Docencia, D. Juan Manuel Martín, manifiesta que la creación de estas nuevas dobles titulaciones supone una aportación significativa que mejora la ya consolidada

oferta académica de grados de la Facultad de Filosofía y Letras, y que van dirigidas sobre todo para aquellos estudiantes de talento que pueden encontrar un valor añadido aunque ello suponga un mayor esfuerzo debido a la concentración de créditos en cada curso académico. Desde el Vicerrectorado se seguirán apoyando iniciativas de este tipo, que ya figura en el Plan Director del año 2020 y se incluirá también en el del año 2021. Tanto la DEVA como la CRUE ya están reconociendo la relevancia de las dobles titulaciones, y haciéndose eco de las palabras de D. Félix García Morá, espera que algún día salga adelante alguna propuesta similar en el ámbito de la Historia, Arqueología e Historia del Arte. Finalmente, agradece a las personas que han estado trabajando en el proceso de creación de este doble título por su estupenda labor y por tener una interlocución fluida con el Vicerrectorado y el Vicedecanato, y sobre todo y de manera expresa, agradece y felicita al Vicedecano de Ordenación Académica, D. Miguel Jiménez Puertas, por su implicación, buen hacer y talante, a quien considera el mejor Vicedecano de la UGR.

Se procede a la votación y, al no haber votos en contra ni abstenciones, se aprueba por asentimiento.

## **9. Información de cambio en la coordinación en los grados de Antropología Social y Cultural, Filología Clásica e Historia y Ciencias de la Música**

El Sr. Decano informa de los cambios producidos en la coordinación de los grados de Antropología Social y Cultural, Filología Clásica e Historia y Ciencias de la Música. Los nombramientos se realizan por designación del Decano/a, tras realizar las consultas pertinentes con los Departamentos implicados en la docencia de los Grados. En el caso de Antropología Social y Cultural, cesa de su cargo la profesora Raquel Martínez Chicón y se nombra a María Rubio Gómez; en Filología Clásica, deja el cargo la profesora Marina del Castillo y la sustituye Dña. M<sup>a</sup> Del Carmen Hoces Sánchez, y por último, en Historia y Ciencias de la Música, abandona el cargo Dña. Ascensión Mazuela, siendo nombrada en su lugar Dña. Consuelo Pérez Colodrero. El Sr. Decano agradece la buena labor realizada por las coordinadoras salientes y da la bienvenida y agradece a las recién incorporadas a sus nuevos cargos.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica expresa también su agradecimiento a las tres coordinadoras salientes por su estrecha colaboración con el Vicedecanato y su siempre buena disposición.

## **10. Ruegos y preguntas**

Toma la palabra D. Pedro Pablo Fuentes para agradecer al equipo decanal todo el trabajo que está realizando, y en particular al Decano por haber trasladado al Consejo de Gobierno celebrado el 25 de noviembre el escrito en defensa de los estudios de griego y de latín con vistas a la modificación de la actual ley de educación. Asimismo, pregunta si tiene conocimiento de la situación en la que se encuentra lo que se planteó.

El Sr. Decano confirma que, efectivamente, presentó dicho escrito ante el Consejo de Gobierno, así como otro de la Red Española de Filosofía en defensa de la enseñanza de la asignatura de Ética en el 4<sup>a</sup> curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Informa de que la Rectora acogió positivamente ambas peticiones y así lo manifestó públicamente en el Consejo de Gobierno. El Decano tuvo la oportunidad de defender ambos escritos en dicho Consejo y espera que el Rectorado haga pública su posición al respecto. Opina que hay dos factores que dificultan el éxito del proceso. Por un lado, las fechas en las que nos encontramos y, por otro, la celeridad con la que avanzan los trámites en el Senado. Aun así, manifiesta su esperanza de que se logre algo en relación a la petición de mantener el latín y

el griego, aunque considera difícil que prospere la petición de mantener las asignaturas de ética y de filosofía en bachillerato. No obstante, el Decano se compromete a enviar un escrito al equipo rectoral antes de las vacaciones para que se manifieste públicamente cuanto antes.

D. Juan Carlos Maroto da la enhorabuena al equipo decanal por el buen trabajo realizado durante todo el año y que se refleja en la Memoria de Gestión. Aprovecha el turno de palabra para invitar a los miembros de la Junta a colaborar en la ayuda a las personas necesitadas a través de una iniciativa lanzada desde el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, y particularmente desde UGR Solidaria, denominada “Copa Solidaria” en lugar de una Copa del Decano, a través de la cual se puede donar dinero al Banco de Alimentos, ya que, a pesar de que la campaña de este año de recogida de alimentos ha sido muy buena, las necesidades son incluso mayores, evidenciadas por las “colas del hambre” que ya se están produciendo, y debido a las dificultades para recoger alimentos físicamente, se ha optado por recoger donativos. Esta iniciativa parte de una propuesta realizada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y que ha sido recogida por el Vicerrectorado. Con esa finalidad, comparte a través del chat un enlace del Banco de Alimentos a través del cual se pueden realizar las aportaciones.

El Sr. Decano agradece la intervención de D. Juan Carlos Maroto y considera pertinente el ruego realizado, máxime teniendo en cuenta la situación actual, que imposibilita la celebración de la tradicional Copa de la Facultad, denominada así por el Decano debido a que dicho ágape no es financiado por el Decanato, en cumplimiento de la normativa vigente, sino por las aportaciones realizadas por cada asistente. Por tanto, ve con buenos ojos que quien lo desee realice dicha aportación por esta causa solidaria en una situación de creciente necesidad social.

D. Miguel Moreno Muñoz toma la palabra para informar de que el escrito presentado ante el Consejo de Gobierno en relación a la petición de no retirar las asignaturas de latín y griego ya se remitió a la Presidencia del Senado a través de la Red Española de Filosofía, pero que ninguna de las enmiendas presentadas ha sido aceptada. Señala que se ha puesto en contacto con el presidente de la REF y se ha constatado que ya poco se puede hacer. Solo cabe seguir reivindicando la continuación de la enseñanza de la ética, la filosofía y las lenguas clásicas desde las universidades, las asociaciones académicas y otras instituciones implicadas en la enseñanza de estas materias. Las reivindicaciones en este sentido se han visto atenuadas por producirse en un contexto de movilizaciones generales en protesta por la nueva ley LOMLOE, cuyo objetivo es diverso. Debido a esta situación, por tanto, D. Miguel Moreno considera que, lamentablemente, ya no hay muchas esperanzas de poder lograr algún cambio. El sr. Decano comparte la opinión del prof. Moreno. Se había llegado a plantear en el seno del Senado que se pudiera habilitar el mes de enero para continuar con el debate, pero finalmente se ha resuelto todo de forma muy rápida, quizás para evitar mayores presiones.

Dña. Encarnación Hidalgo realiza una consulta en relación a la posición que debería adoptar la Facultad de Filosofía y Letras en relación a la situación que están viviendo las Humanidades en general, pues se prevé que lo sucedido con el griego, el latín y la ética se produzca de nuevo en el futuro con otras materias, con las evidentes consecuencias negativas para las Humanidades. Concretamente, pregunta si las Facultades de Filosofía y Letras tendrían la legitimidad y la capacidad para defender la función que tiene las Humanidades en la sociedad para formar a personas libres a través de diferentes medios como las páginas web, documentos conjuntos de las Facultades de Filosofía y Letras de España, y no solo de manera informal a través de otros medios como las cuentas de Twitter. La profesora Hidalgo opina que sí estamos legitimados, y como miembro de esta Facultad, apoya plenamente las iniciativas de las áreas afectadas en este caso. Por otro lado, la profa. Hidalgo se congratula por el buen talante y tenor de relaciones amables y generosas entre

el equipo decanal y el resto de los órganos de la Facultad, y termina agradeciendo la labor realizada por el equipo de gobierno en este año tan difícil. El Sr. Decano agradece las palabras de Dña. Encarnación Hidalgo y confiesa que una de las tareas más satisfactorias de su carrera ha sido la de ejercer de Decano en esta Facultad. Comparte la opinión de que es una obligación y un compromiso moral de la Facultad de Filosofía y Letras defender la necesidad de las Humanidades en la sociedad. Una pregunta es cómo realizar dicha tarea. Una vía es compartir esta postura entre el profesorado y del estudiantado de la comunidad universitaria, otra es llevar esta reivindicación a los órganos de gobierno de la Universidad, y finalmente trasladarla a la opinión pública, que es reflejo de la situación social, política y económica actual. Esto último lo venimos haciendo según nuestras capacidades y los cauces disponibles. En relación al debate de las últimas semanas, desde las partes afectadas, han sido muchos, incluido el Decano, los que han expresado su opinión a través de diversos medios de difusión. Se muestra convencido de que no es posible influir en la política sin una movilización de la opinión pública. En concreto, el Sr. Decano recuerda que se consiguió incluir la materia de ética de forma unánime el Congreso de los Diputados en octubre de 2018, pero posteriormente algunos partidos que lo apoyaron entonces retiraron su apoyo. La dificultad de llevar a buen término nuestras reivindicaciones se debe en parte a que se produce en medio del debate general sobre la nueva ley LOMLOE, a las tensiones políticas, y al predominio de algunos enfoques muy consolidados en relación a la enseñanza que tienen que ver con la aplicación de la teoría de las competencias o con la manera de aplicar los criterios de transversalidad. Estas son cuestiones de fondo que marcan una línea en la ley educativa y que son difíciles de alterar. En este sentido, el Sr. Decano muestra su pesimismo respecto a poder conseguir algo en el contexto actual.

D. Félix García Morá pregunta al Sr. Decano qué opina sobre un posible doble grado de Historia y Filosofía, pues considera que dicha unión podría ser fructífera. El Sr. Decano comparte dicha opinión.

D. Miguel Moreno toma de nuevo la palabra para compartir la opinión de Dña. Encarnación Hidalgo, pero señala que en este caso el corto alcance de la reivindicación no cree que se deba a que no haya habido suficiente movilización o difusión, sino al corto alcance del actual gobierno de coalición, pues ha fallado la interlocución en momentos esenciales para conseguir consensos previos. Eso ha llevado a tener que recurrir a las redes sociales o medios de comunicación dispuestos a publicar las opiniones en contra, incluyendo la participación activa de estudiantes, pero con escasa efectividad. Si no hay una actitud en la que se busque un consenso más amplio es difícil que nuestras protestas lleguen a buen puerto. Por otro lado, se muestra de acuerdo con D. Félix García en que la búsqueda de sinergias entre diferentes titulaciones es beneficiosa, y no solo en el seno de las titulaciones de Humanidades, sino también con otras disciplinas como la Inteligencia Artificial, etc., aunque considera que es un deseo difícil de materializar en este momento. El Sr. Decano recuerda que cuando se llegó a la votación de la proposición no de ley en el Congreso de los Diputados en relación a la inclusión de la asignatura de ética, hubo un trabajo intenso previo de consenso, con una aportación importante de los decanos y decanas de las Facultades de Filosofía y Letras a través de las delegaciones de decanos y decanas que se entrevistaron en su día con el Ministerio y las direcciones de los partidos representados en el hemiciclo, con el resultado de la consecución de un consenso en aquel momento.

Toma la palabra el estudiante D. Francisco Rabasco para expresar el desconcierto del colectivo de estudiantes ante el sistema de evaluación y de exámenes de los grados de la Facultad pues, según manifiestan, se están dando situaciones de total aleatoriedad entre el profesorado en relación con la decisión de hacer las pruebas de forma presencial o en línea. Por ello, ruega que desde el Vicedecanato de Ordenación Académica o de Estudiantes se cree un grupo de trabajo o un espacio de diálogo donde haya representantes del profesorado, del equipo decanal y del estudiantado. Argumenta que es injusto que se esté llevando la

docencia de manera telemática en la mayor parte del semestre y al final la evaluación se lleve a cabo de forma presencial. El Sr. Decano está de acuerdo en que la situación actual no es del todo clara puesto que las vías de actuación son diversas. Desde el Vicerrectorado de Docencia se ha insistido en que, siempre que se pueda, se proceda a realizar los exámenes de forma presencial dado que esa posibilidad no está excluida en este momento. Por otro lado, desde el Decanato se ha insistido al Vicerrectorado, y así ha sido recogido, que cuando la docencia se haya realizado en su mayor parte de forma online y la evaluación continua también se haya llevado a cabo en esta modalidad, sea posible realizar los exámenes de manera telemática. A esto hay que sumar toda la gama de circunstancias concretas que se puedan producir por cuestiones de distancia, cuarentenas y contagios. Esta dualidad exige un esfuerzo de coordinación muy grande, tarea que ya está realizando el Vicedecano de Ordenación Académica. Por parte del equipo decanal, se intentará redoblar esfuerzos para aclarar esto al máximo y poder atender todas las circunstancias sobrevenidas. Estas se revolverán planteando las incidencias correspondientes, que en muchos casos obligarán a la realización de exámenes no presenciales de forma puntual y personal aunque en algún grupo o subgrupo sea presencial. Por supuesto, en esos casos, la solicitud deberá ir acompañada de la justificación correspondiente. Es una situación compleja que se debe en parte a que estamos en un contexto híbrido entre los escenarios A y B contemplados en las guías docentes. Esta es la situación actual en una situación de incertidumbre total, sin saber cuál será la situación sanitaria en los meses venideros. Se impone, por tanto, un ejercicio de inteligencia colectiva y de buen hacer para salir adelante de la mejor manera posible, atendiendo también a las legítimas demandas que se vayan produciendo.

El Sr. Vicedecano añade que se ha planteado al Vicerrectorado que los exámenes finales se puedan considerar parte de la evaluación continua. La respuesta ha sido que dicha consideración dependerá del peso de la prueba y de su fiabilidad, un aspecto que más preocupan al Vicerrectorado. Esto está también condicionado por lo que esté publicado en la guía docente y este extremo ha sido ya comunicado al profesorado. En este sentido, la casuística y variedad de situaciones en nuestra Facultad en relación con la evaluación es inmensa y así consta en las diferentes guías docentes. Desde el Vicedecanato se está intentando organizar las evaluaciones finales teniendo en cuenta esta enorme casuística y es casi imposible dar un criterio único. En algunas ocasiones, es posible que se realice la prueba de forma presencial, en cuyo caso la obligación del Decanato es garantizar la seguridad sanitaria del estudiantado disponiendo de los espacios adecuados y estableciendo las medidas higiénicas necesarias. Es una situación muy compleja que requiere la colaboración de todos y todas.

El Sr. Decano se compromete a contactar con el estudiantado a principios de enero a través de sus representantes y se valorarán las propuestas que se hagan en colaboración con el Vicedecanato de Estudiantes y de Ordenación Académica. La Sra. Vicedecana de Estudiantes, Dña. Gracia Morales, aclara que la decisión sobre las modalidades de examen las toma el Vicerrectorado para su aplicación en toda la Universidad, y no depende de las decisiones del Decanato. Este puede apoyar y aconsejar sobre las diferentes modalidades, pero no las regula. D. Francisco Rabasco se muestra de acuerdo en que el margen de actuación del Decanato es reducido pero apela a su buen hacer y buena voluntad para crear un espacio de diálogo para tratar de solventar de la mejor manera las situaciones sobrevenidas, de tal forma que también se tenga en cuenta al estudiantado y este no esté a merced de la decisión unilateral del profesorado o del Vicerrectorado, pues no sabe hasta qué punto este ha tenido en cuenta su punto de vista. No pretende que sea una crítica destructiva, sino que simplemente solicita el apoyo al estudiantado de parte del equipo decanal. El Sr. Decano está de acuerdo en que hay que conjugar la lealtad, el rigor y el buen criterio para llevar a cabo esta tarea, teniendo en cuenta la enorme diversidad de las situaciones tanto en la Universidad de general como, particularmente, en nuestra Facultad. Por tanto, hay que escuchar todas las propuestas y coordinarlas, donde no se produzcan

situaciones de discriminación. D. Félix García Morá apunta que no cree que haya ningún estudiante que esté “a merced” del profesorado, pues la inmensa mayoría está haciendo un esfuerzo ímprobo para salir lo mejor posible de esta situación y de la manera más justa.

El estudiante D. Juan Sebastián reconoce que el profesorado está haciendo un esfuerzo muy grande para seguir adelante lo mejor posible, pero reitera que sería deseable que el Decanato creara un espacio en el que el estudiantado tuviera voz para manifestar su opinión ante el Vicerrectorado. Por otro lado, en el caso de que los exámenes sean presenciales, solicitan que haya garantías de contención del coronavirus, pues ya se vio en un vídeo que se hizo viral que hubo una aglomeración de estudiantes en las inmediaciones de un examen de Odontología y Optometría, según cree recordar. Opina que, ya que hemos tenido que hacer un esfuerzo enorme todas las partes para adaptarnos a la docencia online, deberíamos ser precavidos y no errar en el último paso de los exámenes finales. Finaliza su intervención agradeciendo la buena disposición del equipo de gobierno. En este sentido, el Sr. Decano recuerda que al principio del semestre se tomaron todas las medidas sanitarias para garantizar la seguridad del estudiantado en la modalidad de docencia semipresencial. Del mismo modo, dichas medidas de seguridad estarán garantizadas en nuestra Facultad para los exámenes finales si se tienen que realizar de manera presencial, y serán en un espacio adecuado, con adaptación de aforo para cumplir con la distancia mínima entre examinandos. El Vicedecano de Ordenación Académica ya ha hecho las previsiones oportunas y así se ha comunicado al profesorado. Dicho esto, no sabemos cuál será la situación de enero y podríamos tener un agravamiento de los contagios, en cuyo caso habría que volver a tomar decisiones para pasar a la modalidad online. Además, aunque el Vicerrectorado establece normas de obligado cumplimiento para toda la Universidad, también es cierto que este está asesorado por la Comisión Académica, donde el estudiantado tiene representación, y también se lleva al Consejo de Gobierno, donde la Delegación de Estudiantes también tiene voz. También reconoce que a veces los plazos en los que se toman decisiones son muy cortos y los foros donde levantar la voz se reducen.

El Sr. Decano comunica de parte de la directora de la Biblioteca de Letras, Dña. Olga Moreno, que la fase de albañilería de las obras de la Biblioteca está prácticamente finalizada, por lo que comienza ahora la siguiente fase de decoración, ubicación del mobiliario, etc. además de la construcción del pasillo que comunicará ambos edificios, tal y como se comprometieron la Gerente y la misma Rectora en su día.

Cierra la sesión el Sr. Decano señalando que ya se ha colocado al lado de cada aula en honor de personalidades y profesores/as ilustres de nuestra Facultad una placa conmemorativa con una imagen grabada de dicha personalidad, acompañada de una breve leyenda biográfica. Agradece al Vicedecano de Infraestructuras, D. Gonzalo Águila, por esta iniciativa. Para terminar, desea a todos los miembros de la Junta una feliz Navidad y un merecido descanso tomando las medidas de seguridad necesarias para evitar cualquier contagio.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:02 horas del día 21 de diciembre de 2020.

Vº. Bº.

El Decano

El Secretario

Granada, a 21 de diciembre de 2020